



SIMAP-PAS DEFIENDE LA PEDIATRIA DE ATENCION PRIMARIA

Estimad@s amig@s: desde todos los ámbitos, incluso desde el político, se sigue insistiendo en la importancia fundamental de la Atención Primaria. Sin embargo, los hechos son otros y el continuo desmantelamiento de este nivel asistencial y la amenaza de la desaparición de la Atención Primaria Pediátrica son claros ejemplos.

Ante las recientes declaraciones de determinados responsables públicos cuestionando la continuidad de la especialidad de pediatría de atención primaria, el SIMAP-PAS quiere expresar su defensa de este modelo asistencial y prestar todo el apoyo a los pediatras. No podemos consentir que la organización existente en nuestro país de atención a la población infanto-juvenil, que funciona de forma correcta, desaparezca por motivos no relacionados con una mejora en la prestación de la atención sanitaria a la población.

En base a esto hacemos las **siguientes consideraciones**:

- 1.** La "Convención sobre los derechos del niño", firmada por El Gobierno español el 26 de enero de 1990, en el artículo 24 punto 1, reconoce el derecho del niño "al disfrute del más alto nivel posible de salud y de servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud"; y el punto 2.b habla de "asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sea necesaria a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud".
- 2.** Tanto la OMS como las sociedades y publicaciones científicas consideran que la población pediátrica tiene una especial vulnerabilidad y riesgo y que debe

abordarse su cuidado desde un punto de vista específico para este rango de edad y dentro de la Atención Primaria.

3. Aunque existan diversos modelos asistenciales en los países de nuestro entorno, el sistema actual español, tal como se estructura en el real decreto 137/1984, ha demostrado una excelente eficacia y es muy bien acogido por la población.

4. El IV Plan de salud Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, desarrollado en consonancia con las principales tendencias en materia de salud a nivel internacional, presenta como una de sus líneas estratégicas el cuidado de la salud en todas las etapas y en todos los entornos de la vida, promoviendo intervenciones integrales para alcanzar el máximo nivel de salud en la infancia, y considera a los niños dentro del grupo de personas más vulnerables.

5. La naturaleza cercana de la Atención Primaria permite abordar y conocer al niño/adolescente y a su familia/entorno para poder integrar la atención a su salud, a su desarrollo físico y psíquico y a su integración social, hasta la transición al médico de adultos, constituyendo un apoyo estable para las familias. A pesar de que la Cartera de Pediatría está poco y mal desarrollada y el trabajo mal estructurado, sin una programación de objetivos consensuados, este sistema es eficiente y ha conseguido grandes mejoras en la salud de los niños/adolescentes con el amplio cumplimiento del calendario de vacunas, con la implantación y vigilancia de hábitos preventivos como los relacionados con los estilos de vida saludable, la alimentación, la higiene bucodental (en colaboración con los Odontólogos de Atención Primaria), los comportamientos de riesgo.

6. Hasta el momento se ha demostrado que el pediatra es el especialista mejor capacitado para atender al niño, no sólo en el hospital sino también fuera de él, pues su formación le capacita para realizar su trabajo de Atención Primaria.

7. Desde hace más de 15 años los propios pediatras están denunciando la falta de pediatras, sobre todo en los centros de salud, con cupos excesivos y con hasta el 30% de las plazas no cubiertas por especialistas en pediatría, consecuencia de la falta de previsión y planificación y del deficiente uso de los recursos por parte de las correspondientes administraciones sanitarias.

8. Cada cierto tiempo se cuestiona la necesidad de la existencia de pediatras en el ámbito de la Atención Primaria. **Ni los motivos asistenciales ni tampoco la escasez de pediatras pueden justificar un nuevo modelo asistencial consistente en hacer desaparecer el pediatra de atención primaria.**

El SIMAP-PAS, en defensa de la pediatría de atención primaria se une a

<https://m.facebook.com/AEPap.web/posts/1700356616651486>

y con el fin de aportar soluciones al déficit de pediatras hacemos las siguientes

PROPUESTAS:

- * Incidir en una planificación acorde a las necesidades estructurales.
 - * Aumentar la oferta MIR.
 - * Adecuar la formación en el campo de la atención primaria.
 - * Reposición correcta de las jubilaciones.
 - * Incentivar la ocupación de lugares de difícil cobertura.
 - * Mejorar las condiciones laborales: sustituir las ausencias, corregir las diferencias en la distribución de la jornada (tardes, sábados) y en la atención a las urgencias, adecuar los cupos, igualar el complemento específico al de los especialistas
 - * Facilitar el desarrollo profesional, la formación y la investigación.
- ! Crear equipos integradores en donde se trabaje con otras categorías profesionales y administraciones públicas como colegios y ayuntamientos.

CORRECCIÓN

ANTE LA FILTRACIÓN DE LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DE EXAMEN DE MÉDICO/A DE URGENCIAS

En el envío de ayer, hemos detectado un error en el siguiente párrafo, aunque se entiende el sentido de este. He aquí el párrafo corregido:

3. Es en ese periodo y dentro de la sala de incidencias cuando elaboran la planilla de respuestas correctas: cada uno de los miembros del tribunal aporta las respuestas a las preguntas que ha elaborado y comprueba que las del resto sean correctas y da su conformidad. Es decir, **la plantilla de respuestas se elabora en el momento en el que se está realizando el examen y no antes.**

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigiros a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.

ÚNETE A NOSOTROS



SIMAP-PAS

SOMOS COMPAÑEROS